



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
MONTERÍA - CÓRDOBA**

Email: j03ccmon@cendoj.ramajudicial.gov.co

Micrositio: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-003-civil-del-circuito-de-monteria/home

SECRETARIA. Montería, once (11) de diciembre de dos mil veintitrés (2023). Pasa al Despacho de la señora Juez el presente proceso, en el cual la apoderada de la ejecutante allega documentos soportes de las notificaciones fallidas, realizadas a las direcciones de la ejecutada Caridad del Carmen Avilés Ramos que se indicaron en la demanda y la informada por SALUDTOTAL EPS. Provea.

YAMIL MENDOZA ARANA
Secretario

Once (11) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO	EJECUTIVO CON ACCIÓN PERSONAL
DEMANDANTE	BANCO GNB SUDAMERIS S.A. -NIT. 860.050.750-1
DEMANDADOS	-EMILIANO JOSÉ MONTES CARRIAZO -CC.6.660.611 -CARIDAD DEL CARMEN AVILES RAMOS -CC. 34.972.706
RADICADO	23001 31 03 003 2022 00021 00
ASUNTO	EMPLAZAR A CARIDAD DEL CARMEN AVILES RAMOS
PROVIDENCIA N°	(#)

Visto el Informe Secretarial que antecede y revisados los documentos anunciados, encuentra el Despacho que la apoderada de la ejecutante allega memorial mediante el cual manifiesta no compartir lo resuelto por el Juzgado en Auto calendario 08-septiembre-2023 mediante el cual no se accedió a la solicitud de emplazar a la ejecutada CARIDAD DEL CARMEN AVILES RAMOS y le concede 30 días para que notifique a la mencionada, por no haberse intentado la notificación en las dos direcciones relacionadas en la demanda para tal fin.

Manifiesta que contestó el requerimiento del Despacho mediante memorial presentado el 27-abril-2023, donde aportó en conjunto las notificaciones fallidas, realizadas en las dos direcciones relacionadas en la demanda, la intentada en la dirección conforme a gestión de cobranza con la demandada e igualmente aportó el resultado fallido de la notificación intentada en la dirección que la ejecutada tiene registrada en SALUDTOTAL EPS.

Procede el Despacho a verificar el expediente, donde se evidencia:

1. En el acápite de notificaciones de la demanda, se relacionaron las siguientes direcciones para notificar a la señora CARIDAD DEL CARMEN AVILES RAMOS. Ver.

Se informa que la aquí demandada **CARIDAD DEL CARMEN AVILES RAMOS** tiene su domicilio en la ciudad de **MONTERÍA (CÓRDOBA)**, recibirá notificaciones en:

- **Carrera 21 # 1 - 95 en MONTERÍA**
- **Calle 64 # 18 – 21 Norte en MONTERÍA**
- Bajo la gravedad de juramento informo que desconozco si la aquí demandada posee correo electrónico.

2. En fecha 19-04-2022, la apoderada demandante aportó certificación con informe **NEGATIVO** de la entrega de notificación enviada a la dirección **CALLE 64 No. 18-21 NORTE** de Montería, **por no existir la dirección**. Ver.



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
MONTERÍA - CÓRDOBA**

Email: i03ccmon@cendoj.ramajudicial.gov.co

Micrositio: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-003-civil-del-circuito-de-monteria/home

Pronto envíos	BOGOTÁ - FC 6775528 CRA 80A # 64C-96 B/VILLALUZ NIT.900.310.856-2 OPERACIONES.BOGOTA@PRONTOENVIOS.COM.CO www.prontoenvios.com.co Res. 0636 de Abril 17 de 2015 RPOSTAL 0389 MINTIC	
--------------------------------	---	--

Guía No. 377975900935
 291 - Notificación 291
 Radicado: 2022 210
 Naturaleza: EJECUTIVO
 Fecha auto: Para consulta en línea escanear Código QR

CERTIFICA

Que esta oficina recepciono y despacho una notificación, sobre con la siguiente información:

Datos de remitente	
Nombre: AECESA Contacto: Dirección: AVENIDA LAS AMERICAS NO 46 41 BOGOTÁ BOGOTÁ Teléfono: 2871144 Identificación: N Nit 830059718-1	
Datos de destinatario	
Nombre: CARIDAD DEL CARMEN AVILES RAMOS Contacto: 34972706 Dirección: CALLE 64 NO 18 21 NORTE EN MONTERIA MONTERIA CORDOBA [CP: 230001] Teléfono: Identificación: Observaciones: HORARIO ESPECIAL	
Datos de notificación	
Ciudad notificación: MONTERIA CORDOBA Juzgado: JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE MONTERIA Departamento juzgado: CORDOBA Demandante: BANCO GNB SUDAMERIS Radicado: 2022 210 [291 - Notificación 291] Naturaleza: EJECUTIVO Demandado: CARIDAD DEL CARMEN AVILES RAMOS Notificado: CARIDAD DEL CARMEN AVILES RAMOS Fecha auto:	

El envío se pudo entregar: NO, DN - DIRECCION NO EXISTE, Fecha de última gestión: 2022-03-17 13:42:32

DE: AECESA BANCO GNB SUDAMERIS AV: AVENIDA LAS AMERICAS NO 46 41 Bogota - Col BOGOTÁ BOGOTÁ - COLOMBIA COD POS: 2871144 Teléfono: 2871144 Hora: 03:21 Hora: 03:21	DESTINO: MONTERIA CORDOBA FIN IMPRESION: 2022-03-18 17:31:42 FIN ADMISION: 2022-03-18 17:31:42	PARA: CARIDAD DEL CARMEN AVILES RAMOS 34972706 Calle: CALLE 64 NO 18 21 NORTE EN MONT ERIA Monteria - Pae MONTERIA CORDOBA - COLOMBIA COD POS: 230001 Teléfono:	Guía No. 377975900935 BOGOTÁ - FC NIT.900.310.856-2 CRA 80A # 64C-96 B/VILLALUZ 6775528 www.prontoenvios.com.co OPERACIONES.BOGOTA@PRONTOENVIOS.CO Res. 0636 de Abril 17 de 2015 RPOSTAL 0389 MINTIC
---	--	--	--

Observaciones: EL DIA 03 DE MARZO DEL 2022 SE SACA EL ENVIO A ZONA Y NO ES EFECTUADA LA ENTREGA PORQUE LA DIRECCION INDICADA POR EL REMITENTE NO EXISTE.

**ENTREGADO
NO**
DN - DIRECCION NO EXISTE

Firma autorizada 	
----------------------	--

Para constancia se firma en Bogotá a los 17 días del mes Marzo del año 2022

Página 1 de 1

3. En fecha 27-04-2023, en atención al requerimiento hecho por el juzgado, la apoderada de la ejecutante **allegó comprobante de las notificaciones fallidos realizadas** a la ejecutada CARIDAD DEL CARMEN AVILES RAMOS, entre ellas la realizada a la dirección **CARRERA 21 No. 1-95 Barrio Horizonte de Montería**, la cual no fue posible por cuanto es dirección NO EXISTE. Ver

Email: j03ccmon@cendoj.ramajudicial.gov.co

Micrositio: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-003-civil-del-circuito-de-monteria/home

Impreso Por FivePostal (www.livesoftcolomb

- 3



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO MONTERÍA - CÓRDOBA

Email: i03ccmon@cendoj.ramajudicial.gov.co

Micrositio: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-003-civil-del-circuito-de-monteria/home

ejecutante allegó comprobante de la notificación fallida que intentó en dicha dirección, por cuanto la dirección NO EXISTE. Ver.

	BOGOTÁ - FC 6775528 CRA 89A # 64C-96 B/VILLALUZ Nit.900.310.856-2 OPERACIONES.BOGOTA@PRONTOENVIOS.COM.CO www.prontoenvios.com.co Res. 0636 de Abril 17 de 2015 RPOSTAL 0389 MINTIC		Guía No.449767500935 291 - Notificación 291 Radicado: 2022 021 Naturaleza: EJECUTIVO Fecha auto:	
	Para consulta en línea escanear Código QR			

CERTIFICA

Que esta oficina recepciono y despacho una notificación, sobre con la siguiente información:

Datos de remitente	
Nombre: AECSA Contacto: Dirección: AVENIDA LAS AMERICAS NO 46 41 BOGOTÁ BOGOTÁ Teléfono: 2871144 Identificación: N Nit 830059718-1	
Datos de destinatario	
Nombre: CARIDAD DEL CARMEN AVILES RAMOS Contacto: 6660611 Dirección: SECTOR HORIZONTE G 21 NO 1 95 MONTERIA CORDOBA [CP: 230001] Teléfono: Identificación: Observaciones: NORMAL	
Datos de notificación	
Ciudad notificación: MONTERIA CORDOBA Juzgado: JUZGADO 03 CIVIL DEL CIRCUITO DE MONTERIA Departamento juzgado: CORDOBA Demandante: BANCO GNB SUDAMERIS SA Radicado: 2022 021 [291 - Notificación 291] Naturaleza: EJECUTIVO Demandado: CARIDAD DEL CARMEN AVILES RAMOS Notificado: CARIDAD DEL CARMEN AVILES RAMOS Fecha auto:	

El envío se pudo entregar: NO, DN - DIRECCION NO EXISTE, Fecha de última gestión: 2023-05-25 14:00:30

BOGOTÁ - FC 6775528 CRA 89A # 64C-96 B/VILLALUZ Nit.900.310.856-2 OPERACIONES.BOGOTA@PRONTOENVIOS.COM.CO www.prontoenvios.com.co Res. 0636 de Abril 17 de 2015 RPOSTAL 0389 MINTIC		Guía No.449767500935 291 - Notificación 291 Radicado: 2022 021 Naturaleza: EJECUTIVO Fecha auto:
BOGOTÁ - FC 6775528 CRA 89A # 64C-96 B/VILLALUZ Nit.900.310.856-2 OPERACIONES.BOGOTA@PRONTOENVIOS.COM.CO www.prontoenvios.com.co Res. 0636 de Abril 17 de 2015 RPOSTAL 0389 MINTIC		Guía No.449767500935 291 - Notificación 291 Radicado: 2022 021 Naturaleza: EJECUTIVO Fecha auto:

Observaciones: EL DIA 04 DE MAYO DEL AÑO 2023, SE SACA EL ENVIO A ZONA Y NO ES EFECTUADA LA ENTREGA PORQUE LA DIRECCION INDICADA POR EL REMITENTE NO EXISTE.

ENTREGADO
NO
DN - DIRECCION NO EXISTE

Firma autorizada

Pronto
envios

Para constancia se firma en Bogotá a los 25 días del mes Mayo del año 2023

Página 1 de 1



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
MONTERÍA - CÓRDOBA**

Email: j03ccmon@cendoj.ramajudicial.gov.co

Micrositio: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-003-civil-del-circuito-de-monteria/home

Visto lo anterior y teniendo en cuenta que le asiste la razón a la togada, por cuanto acreditó haber intentado la notificación de la ejecutada CARIDAD DEL CARMEN AVILES RAMOS en las dos direcciones físicas aportadas con la demanda y en la dirección física informada por SALUD TOTAL EPS y manifestó además desconocer otra dirección para notificarle, el Despacho accederá a la solicitud de emplazamiento presentada por la ejecutante, por ser legal y procedente.

De conformidad con lo expuesto, el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Montería,

RESUELVE

PRIMERO: ORDENAR el emplazamiento de la ejecutada **CARIDAD DEL CARMEN AVILES RAMOS -CC. 34.972.706**, en la forma prevista en el artículo 10 de la Ley 2213 de 2022 y de conformidad con lo establecido en el acuerdo [PSAA14-10118 del año 2014](#).

Por Secretaría, procédase de conformidad, a través de la inclusión de los datos del proceso en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, existente en la página web de la Rama Judicial.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

LA JUEZA

MARIA CRISTINA ARRIETA BLANQUICETT

Sbm.

Firmado Por:

Maria Cristina Arrieta Blanquicett

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 3

Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **052982568765ef0e7235ee8926ac4edaf3de9cc2d14e60fcb1e042101d95a136**

Documento generado en 11/12/2023 12:23:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>